

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.88/89-S-97, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de elementos de lavandería para el GRABTO 1/23, por importe de 23.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrá de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 6 de octubre de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.211-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.84/89-S-95, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de elementos de lavandería para el GRABTO 1/41, por importe de 9.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrá de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 6 de octubre de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.209-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.85/89-S-96, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de elementos de lavandería para la BRC Castillejos II, por importe de 31.850.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrá de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 6 de octubre de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.210-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público ordinario, con admisión previa, para la contratación del suministro en el expediente número 92.132 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público ordinario con admisión previa para la «Contratación de Agente Transitario para España, EE.UU., Francia y otros países», por un importe límite de 860.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 92.132 del Mando de Material, con arreglo a las siguientes anualidades y fechas límites:

Año 1989: 20.000.000 de pesetas, finaliza el 31 de diciembre de 1989.

Año 1990: 420.000.000 de pesetas, finaliza el 31 de diciembre de 1990.

Año 1991: 420.000.000 de pesetas, finaliza el 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres cerrados y firmados:

Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 16 de octubre de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 31 de octubre de 1989, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Las concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—12.693-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Almería por la que se anuncia un concurso para la realización del trabajo catastral que se cita, incluido en el expediente 0189RU042.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de Catastros Rústicos.

2. *Municipio que comprende este concurso y unidades existentes:* Albox, con 16.818 hectáreas y 45.240 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto económico:* 21.353.280 pesetas.

4. *Precios unitarios:* Figuran detallados en el pliego de cláusulas particulares.

5. *Plazos de ejecución:* Plazo total de doce meses y plazos parciales detallados en la cláusula 23 del pliego de cláusulas particulares; todos ellos contados a partir de la firma del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta de los expedientes:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Almería (calle General Tamayo, 21), de nueve a catorce horas, en días laborables, excepto los sábados.

7. *Fianzas:* Las provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de licitación, y las definitivas del 4 por 100.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1 o A-4.

9. *Modelos de proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial, en mano, en la forma señalada en la cláusula 3.2.4 del pliego de cláusulas particulares, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda (paseo de Almería, número 112), a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de plicas. Si tal día fuese sábado, se trasladará la sesión al lunes siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustarán a lo establecido en la cláusula 3.2.4 del pliego de cláusulas particulares.

13. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 1 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo, Mariano Cuenca López.—6.490-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones en la presa de Francisco Abellán, términos municipales de La Peza y Cortes y Graena (Granada). Clave: 05.105.119/0811.

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 398.574 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante

actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.184-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de la Presa del Cárcabo en término municipal de Cieza (Murcia). Clave: 07.100.160/0611.

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.318.563 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor

Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.183-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio limnológico de embalses de la cuenca del Norte (varias provincias). Clave: 01.812.006/0511.

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 317.073 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.182-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la determinación de la calidad de las aguas de los ríos de la cuenca norte. Clave: 01.831.012/0611.

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 456.484 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.185-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras del proyecto 09/1987 de viviendas e instalaciones complementarias en el embalse de la Cuerda del Pozo, en el término municipal de El Royo (Soria). Clave: 02.501.133/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 09/1987 de viviendas e instalaciones complementarias en el embalse de la Cuerda del Pozo, en el término municipal de El Royo (Soria).

El presupuesto de contrata asciende a 107.187.013 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confedera-

ción Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.143.740 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.178-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 09/1988 de acondicionamiento, ensanche y refuerzo del firme del camino general de enlace entre la carretera de Moraleja y Cilleros y la de Membrio a Coria, en término municipal de Moraleja (Cáceres). Clave: 03.253.149/2112.

Se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 09/1988 de acondicionamiento, ensanche y refuerzo del firme del camino general de enlace entre la carretera de Moraleja y Cilleros y la de Membrio a Coria, en término municipal de Moraleja (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 107.587.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.151.744 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6 categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.177-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa proyecto de terminación obras de defensa contra las avenidas de la rambla de Huete, en término municipal de Ceutí (Murcia). Clave: 07.400.175/2711.

Se convoca subasta con admisión previa proyecto de terminación de las obras de defensa contra las avenidas de la rambla de Huete, en término municipal de Ceutí (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 76.346.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.526.935 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las

obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita y en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.168-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 03/89 de nivelación y amojonamiento de la curva de nivel 354 en el embalse de la presa de La Serena, en términos municipales de Castuera y otros (Badajoz). Clave: 04.107.127/2211.

Se convoca subasta obras proyecto 03/89 de nivelación y amojonamiento de la curva de nivel 354 en el embalse de la presa de La Serena, en términos municipales de Castuera y otros (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 74.504.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.490.087 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita y en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.167-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 09/88, de acondicionamiento, ensanche y refuerzo del firme del camino general de Moraleja a Vegaviana, en término municipal de Moraleja (Cáceres). Clave: 03.253.150/2112.

Se convoca subasta obras proyecto 9/88 de acondicionamiento, ensanche y refuerzo del firme del camino general de Moraleja a Vegaviana, en término municipal de Moraleja (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 64.387.744 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.287.755 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.174-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 12/86, modificado precios del de encauzamiento del río Narcea en Cornellana, primera fase, en término municipal de Salas (Asturias). Clave: 01.419.184/2113.

Se convoca subasta obras proyecto 12/86 modificado precios del de encauzamiento del río Narcea en Cornellana primera fase, en término municipal de Salas (Asturias).

El presupuesto de contrata asciende a 73.909.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.478.187 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General

de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.175-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 02/89, de variante en túnel en el barranco Secano de la toma del embalse de Quentar, en término municipal de Cenes de la Vega (Granada). Clave: 05.135.206/2111.

Se convoca subasta obras proyecto 02/89, de variante en túnel en el barranco Secano de la toma del embalse de Quentar, en término municipal de Cenes de la Vega (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 23.252.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 465.046 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.170-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa obras proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias 25, 26 y 27, en término municipal de Peleaganzo (Zamora). Clave: 02.259.259/2111.

Se convoca subasta con admisión previa obras proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias 25, 26 y 27, en término municipal de Peleaganzo (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a 51.921.818 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.038.436 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.172-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras «Proyecto 01/1985, de mejora, canalización y cubrimiento de la acequia de Aynadamar (Granada)». Clave: 05.218.117/2111.

Se convoca subasta de obras «Proyecto 01/1985, de mejora, canalización y cubrimiento de la acequia de Aynadamar (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 149.911.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.998.222 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.169-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 11/1988 de instalación y centralización de los sistemas de control en la red de riego de los Sectores II, III, zona regable Genil-Cabra, en término municipal de Puente Genil (Córdoba). Clave: 05.275.021/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto 11/1988 de instalación y centralización de los sistemas de control en la red de riego de los Sectores II, III, zona regable Genil-Cabra, en término municipal de Puente Genil (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 73.546.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.470.921 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 7 y 8 ambos, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.176-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 12/88, de reparación del tramo comprendido entre los puntos kilométricos 53,00 al 54,55 del canal de Lodosa, en término municipal de Alfaro (La Rioja). Clave: 09.281.162/2112.

Se convoca subasta obras proyecto 12/88 de reparación del tramo comprendido entre los puntos kilomé-

tricos 53,00 al 54,55 del canal de Lodosa, en término municipal de Alfaro (La Rioja).

El presupuesto de contrata asciende a 53.014.619 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.060.292 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.173-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras «Proyecto 09/88 de restitución de cauce de la regata Ezoiza y acondicionamiento de su confluencia con el río Deva, en Soraluece (Guipúzcoa)». Clave 01.406.134/2111.

Se convoca subasta de las obras «Proyecto 09/88 de restitución de cauce de la regata Ezoiza y acondicionamiento de su confluencia con el río Deva, en Soraluece (Guipúzcoa)».

El presupuesto de contrata asciende a 123.246.411 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confedera-

ción Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.464.928 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliego) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de agosto de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.179-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 04/89, de terminación del camino de acceso al pie de la presa de La Ferdinandina, en el río Guarrizas, en término municipal de Carboneros (Jaén). Clave: 05.104.116/2711.

Se convoca subasta obras proyecto 04/89, de terminación del camino de acceso al pie de la presa de La Ferdinandina, en el río Guarrizas, en término municipal de Carboneros (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a 46.723.583 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 934.472 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según docu-

mento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Trancurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.171-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para ejecución de los planos de la zona regable del Ombía en término municipal de Lagunilla de Negrillos y otros (León). Clave 02 841.001/0911.

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional, para tomar parte en el concurso, asciende a 2.432.637 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Trancurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número según documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.181-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Giriballe sobre el río Guadalimar (Jaén). Clave 05.104.104/0611.

Hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional, para tomar parte en el concurso, asciende a 8.824.414 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Trancurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número según documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para

la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.180-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra, por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Obras de reparaciones generales y remodelación -tercera fase- del Instituto de Bachillerato «Sancho III el Mayor» de Tafalla (Navarra).

Presupuesto de licitación: 28.590.029 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Fianza provisional: Dispensada por Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial -Unidad Técnica de Construcción, calle Paulino Caballero, número 4, 7.ª planta, de Pamplona, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veintidós días naturales de tal publicación, a las doce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial antes citada. En cuanto a las proposiciones depositadas en Correos, se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar:

En el sobre A, «Proposición económica», según modelo oficial facilitado por esta Dirección Provincial.

En el sobre B, «Documentación administrativa» en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Requisitos técnicos» señalados en la cláusula 7.4 del citado pliego de cláusulas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación en el día décimo al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que allí se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará, en acto público, por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al del examen de las documentaciones, a las

doce horas en la sala de juntas de la Dirección Provincial y en el domicilio antes citado.

El gasto que ocasione la publicación de este anuncio será a cargo del adjudicatario de la obra.

Pamplona, 12 de septiembre de 1989.-El Director provincial, Vicente Ripa González.-7.199-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de unidades software para modificación de los sistemas de presentación radar en el ACC de Canarias», objeto del expediente número 213/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo pasado, para el «Suministro de unidades software y hardware para modificación de los sistemas de presentación radar en el ACC de Canarias», ha sido adjudicado por un importe de 14.818.785 pesetas, a favor de la Empresa «INISEL», y un plazo de suministro de cuatro meses.

Madrid, 19 de junio de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.049-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, navegación e instrumentos de a bordo», objeto del expediente número 118/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 6 de marzo de 1989, para el «Mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, navegación e instrumentos de a bordo», ha sido adjudicado, por un importe de 10.000.000 de pesetas, a favor de la Unión Temporal de Empresas «Aerlyper, Sociedad Anónima-Gestair, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-13.045-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de inversiones y definición para la ampliación y remodelación de la zona terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 245/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1989, para la «Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de inversiones y definición para la ampliación y remodelación de la zona terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca», ha sido adjudicado a la firma «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un importe de 146.512.145 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.-13.053-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso publicado para contratar el expediente 45/A9 «Servicio de vigilancia del C. C. de Madrid-Torrejón».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1989, para contratar el «Servicio de vigilancia del C. C. de Madrid-Torrejón», ha sido adjudicado a la firma «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por un importe de la cantidad que corresponda desde la formalización del contrato al 31 de diciembre de 1989, teniendo en cuenta que la cantidad anual aprobada es de 31.509.720 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía. 13.044-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concierto directo para el «Sistema de protección contra incendios en el ACC de Madrid-Torrejón», objeto del expediente número 379/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concierto directo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1989, para el «Sistema de protección contra incendios en el ACC de Madrid/Torrejón», ha sido publicado a favor de la Empresa «Isprosa», por un importe de 6.888.000 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Presidente de la Mesa de Contratación, el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-13.730-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de repuestos para equipos de aviónica», objeto del expediente número 111/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 8 de mayo de 1989, para la «Adquisición de repuestos para equipos de aviónica», ha sido adjudicado a favor de «Gestair, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas, correspondientes 5.000.000 de pesetas, al año 1989, y 1.000.000 de pesetas, al año 1990.

Madrid, 23 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.729-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Ejecución del Plan Director del aeropuerto de Almería», objeto del expediente número 285/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1989, para la «Ejecución del Plan Director del aeropuerto de Almería», ha sido adjudicado por un importe de

15.541.047 pesetas, a favor de la firma «Intec, Sociedad Anónima» («Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima»).

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.728-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de baterías estacionarias de descarga lenta para suministro de energía a equipos electrónicos», objeto del expediente número 278/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1989, para la «Ejecución del Plan Director del aeropuerto de Bilbao», ha sido adjudicado por un importe de 19.214.311 pesetas, a favor de la firma «Intec, Sociedad Anónima» («Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima»).

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.727-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de baterías estacionarias de descarga lenta para suministro de energía a equipos electrónicos», objeto del expediente número 305/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1989, para la «Adquisición de baterías estacionarias de descarga lenta para suministro de energía a equipos electrónicos», ha sido adjudicado por un importe de 7.055.596 pesetas, a favor de la firma «Sintel, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.737-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación para la «Definición del sistema de gestión de la documentación de la Subdirección General de Instalaciones y Mantenimiento de la Dirección General de Aviación Civil», objeto del expediente número 247/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1989, para la «Definición del sistema de gestión de la documentación de la Subdirección General de Instalaciones y Mantenimiento de la Dirección General de Aviación Civil», ha sido adjudicada por un importe de 5.702.368 pesetas, a favor de la firma «Documenta Organización, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.725-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Instalación de nuevos equipos en el VOR de Calamocha (Teruel), Colmenar Viejo (Madrid), La Guardia (Toledo) y Lanzarote (Convalidación expediente número 674/88)», objeto del expediente número 300/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1989, para la «Instalación de nuevos equipos en el VOR de Calamocha (Teruel), Colmenar Viejo (Madrid), La Guardia (Toledo) y Lanzarote», ha sido adjudicado por un importe de 30.048.000 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de agosto de 1989.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.732-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Instalación contra incendios en la terminal de contenedores de Morrot (Barcelona)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Instalación contra incendios en la terminal de contenedores de Morrot (Barcelona)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 93.925.348 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.900.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo K, subgrupo 6.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 29 de septiembre de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—12.888-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Construcción paso inferior en el punto kilométrico 450.605 de la línea Madrid-Badajoz, para suprimir un paso a nivel en Mérida. (Redacción de proyecto y ejecución de obra)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Construcción paso inferior en el punto kilométrico 450.605 de la línea Madrid-Badajoz, para supri-

mir un paso a nivel en Mérida. (Redacción de proyecto y ejecución de obra)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 54.156.876 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.100.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 6 de octubre de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminando el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—12.887-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Vigo.

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión de la explotación del servicio público de estación de autobuses de Vigo.
2. *Explotación y documentos:* El Reglamento de Explotación y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que rigen el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos al mismo, estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Transportes—Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas—, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, y en la Jefatura Provincial de Transportes de Pontevedra (estación de autobuses de Pontevedra).
3. *Fianza provisional:* 8.000.000 de pesetas.
4. *Modelo de proposición:*

Don/doña con residencia en provincia de calle número y documento nacional de identidad número enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día por el que se convoca concurso para la adjudicación de concesión de la explotación del servicio público estación de autobuses de Vigo, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la proposición para la adjudicación de la

concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- a) Instalaciones y medios complementarios
 - b) Tarifas
 - c) Canon
 - d) Otras mejoras o garantías
- (Lugar, fecha y firma.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1 Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas donde habrán de ser entregadas en mano, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5.2 Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones:

6.1 Lugar: En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

6.2 Fecha y hora: A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, según a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de concesión de la explotación del servicio de la estación de autobuses de Vigo».

7.2 Uno de los sobres contendrá la proposición económica ajustada al modelo transcrito en el apartado 4 de la presente Resolución, y el estudio económico de la explotación, en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

7.3 El otro contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Junta acreditativa de la constitución a disposición del Director general de Transportes de la fianza provisional a la que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. El aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Los que acrediten la personalidad y capacidad del interesado, cumpliendo lo previsto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, redactado según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7.3.3 Si la Empresa fuese persona jurídica se presentará la escritura de constitución o modificación de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.3.4 Los empresarios individuales presentarán el documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo.

7.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiese en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

7.3.6 Se advierte, expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, redactado conforme al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones, sin perjuicio de la facultad contenida en el penúltimo párrafo del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de Galicia» y en un periódico de la provincia.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 31 de julio de 1989), el Secretario general técnico, Julio Fernández Mato.—5.634-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia concurso para adquisición de 22 vehículos automóviles todo terreno.

Objeto: Adquisición de «22 vehículos automóviles todo terreno».

Presupuesto máximo autorizado: 51.900.000 pesetas.

Pliego de bases: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (en la calle Duque de la Victoria, 5, tercera planta, en Valladolid).

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería (calle Duque de la Victoria, 5, cuarta planta de Valladolid), en días laborables hasta el día 17 de octubre de 1989. Los sábados el Registro se encontrará en la sede de la Junta de Castilla y León (carretera de Rueda, kilómetro 3.5 de Valladolid).

Apertura de proposiciones económicas: El acta de apertura, que será público, se efectuará en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería (en la calle Duque de la Victoria, 5, quinta planta, de Valladolid), a las doce horas del día 18 de octubre de 1989.

Valladolid, 4 de septiembre de 1989.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—5.581-D.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia concurso para adquisición de 63 vehículos automóviles ligeros.

Objeto: Adquisición de 63 vehículos automóviles ligeros.

Presupuesto máximo autorizado: 48.100.000 pesetas.

Pliego de bases: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, en la calle Duque de la Victoria, 5, tercera planta, en Valladolid.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería (calle Duque de la Victoria, 5, cuarta planta de Valladolid), en días laborables hasta el día 17 de octubre de 1989. Los sábados, el Registro se encontrará en la sede de la Junta de Castilla y León (carretera de Rueda, kilómetro 3.5 de Valladolid).

Apertura de proposiciones económicas: El acta de apertura, que será público, se efectuará en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería, en la

calle Duque de la Victoria, 5, quinta planta, de Valladolid, a las doce horas del día 18 de octubre de 1989.

Valladolid, 4 de septiembre de 1989.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—5.580-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de la ejecución de la obra número 32/1988 base y número 4/1989 del Plan de Municipios Mayores de 20.000 habitantes.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en Decreto de fecha 7 de septiembre de 1989, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se mencionan, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.^a **Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:** El objeto del contrato es la ejecución de las siguientes obras:

Obra número 32 del Plan Provincial de Obras y Servicios, denominada «Acondicionamiento y mejora de la CP de Capitalla a Cabeza del Buey, tramo Peñalsordo a Zarzacapilla, primera fase», con un presupuesto de licitación de 50.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: A, 2, e; G, 4, d.

Obra número 4/1989 del Plan de Municipios Mayores de 20.000 habitantes, denominada «Colector general de circunvalación, tramo arroyo de Doña María a Emisario General, en Villanueva de la Serena», con un presupuesto de licitación de 27.055.246 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: A, 1, e; E, 6, e.

2.^a **Pagos:** Se efectuarán contra certificación de obra ejecutada, expedida por el señor Director Técnico correspondiente y aprobada por el ilustrísimo señor Presidente.

3.^a **Presentación de proposiciones:** Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días laborables y horas de oficina, de ocho a quince horas, en la forma prevista y con la documentación requerida en el pliego de condiciones.

4.^a **Fianzas provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso deberán previamente los licitadores haber constituido la fianza provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del mismo presupuesto.

5.^a **Pliegos de condiciones:** Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación, donde además se encuentran expuestos los proyectos. (Dirección: Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, calle Felipe Checa, 15, 06071 Badajoz.)

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acreditado mediante escritura de apoderamiento número del protocolo de Notario de debidamente bastantado por el señor Secretario general de la Corporación), código de identificación fiscal número ante V.I. con el debido respeto y consideración.

Expone:

Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha relativo al concurso público de reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y los pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar en la cantidad de (expresarse en letra y número) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el presente

escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos de condiciones y todas aquellas circunstancias que, de una u otra forma, afectan a esta contratación, comprometiéndose a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de ofertas y documentación: El acto de apertura de ofertas se realizará, conforme a lo prevenido en el pliego de condiciones, el primer miércoles hábil siguiente al día en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el Palacio Provincial, a la hora que se anunciará con la debida antelación. El acto de apertura será público.

Badajoz, 7 de septiembre de 1989.—El Presidente.—P. D., el Diputado delegado del Área Técnica, Justo Manuel Ales Méndez.—7.212-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un inmueble para instalar las oficinas del Servicio Provincial de Recaudación en Segorbe.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso, para el arrendamiento de un inmueble por la Diputación Provincial de Castellón de la Plana para instalar en el mismo las oficinas del Servicio Provincial de Recaudación en Segorbe.

Precio del contrato: Se fija como tipo de licitación 1.065.963 pesetas anuales a la baja, entendiéndose incluido el IVA en el importe final de la proposición económica. El precio del traspaso, en su caso, no podrá exceder de 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 21.320 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el arrendamiento mediante concurso de un inmueble en Segorbe», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en nombre de) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el arrendamiento por concurso de un inmueble para las oficinas del Servicio de Recaudación en Segorbe, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ofrecer el inmueble de su propiedad sito en (localización del mismo) con sujeción estricta al pliego de condiciones, por el precio de (letra y cifra) pesetas, IVA incluido. (Si se ofrece en traspaso se indicará el importe de la renta resultante, IVA incluido, y el precio por el que se ofrece el traspaso.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» el sobre «B», y a las doce horas del día siguiente hábil el sobre «A».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 4 de septiembre de 1989.—El Presidente, Francisco Solsón Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—7.121-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la Imprenta Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de la Imprenta Provincial en Castellón.

Precio del contrato: Se fija como precio de licitación máxima de las obras, IVA incluido, 32.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 640.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de la Imprenta Provincial en Castellón», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras de construcción de la Imprenta Provincial en Castellón, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad total de (letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» el sobre «A», y a las doce horas del día siguiente hábil el sobre «B».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto máximo de la licitación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 4 de septiembre de 1989.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-7.119-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble para instalar un parque de maquinaria en Segorbe.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso, para la adquisición de un inmueble por la Diputación Provincial de Castellón de la Plana para instalar un parque de maquinaria en Segorbe.

Precio del contrato: El precio de compra no podrá superar la cantidad de 16.800.000 pesetas, IVA incluido, si fuera procedente el devengo de este impuesto.

Fianza provisional: 336.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante concurso para la adquisición de un inmueble por la Diputación para instalar un parque de maquinaria en Segorbe», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación

del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso para la adquisición de un inmueble por la Diputación Provincial en Castellón para instalar un parque de maquinaria en Segorbe, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ofrecer en venta el inmueble de su propiedad sito en (localización del mismo) con sujeción estricta al pliego de condiciones, por el precio de (en letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» el sobre «A», y a las doce horas del día siguiente hábil el sobre «B».

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 4 de septiembre de 1989.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-7.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de «Urbanización de la semicalle Alto Campazar, en el barrio San Adrián».

Expediente 89-PO-37.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de «Urbanización de la semicalle Alto Campazar, en el barrio San Adrián».

Tipo de licitación: 27.706.662 pesetas.

Garantía provisional: 714.073 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica:

CIANOPLAN, Calle Juan de Ajuriaguerra, 52, 48011 Bilbao. Teléfono 423 11 52.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 26 de julio de 1989.-El Secretario general.-6.651-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia licitación para acondicionamiento de plantas primera y segunda del pabellón número 1 de Garellano para laboratorio municipal.

Expediente 89-A-60.

Objeto: Para acondicionamiento de plantas primera y segunda del pabellón número 1 de Garellano para laboratorio municipal.

Tipo de licitación: 65.956.181 pesetas.

Garantía provisional: 724.562 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica:

CIANOPLAN, Calle Sendéja, 7, 48011 Bilbao. Teléfono 445 39 94.

Calle Juan de Ajuriaguerra, 52 (en agosto).

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 4 de agosto de 1989.—El Secretario general accidental.—6.727-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el «Suministro de mobiliario de laboratorios para plantas primera y segunda del pabellón número 1 de Garellano».

Expediente 89-A-61.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Obras y Servicios Técnicos, Negociado de Contratación, Plaza Venezuela, 2, 4.º, 48001 Bilbao.

2. Modalidad de adjudicación: Suministro por el sistema de concurso.

3. a) Lugar de ejecución.

b) Naturaleza de las prestaciones y características del suministro: «Suministro de mobiliario de laboratorios para plantas primera y segunda del pabellón número 1 de Garellano».

c) Presupuesto de contrata: 28.567.836 pesetas.

d).

4. Plazo de ejecución: Un año.

5. a) Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: La expresada en el punto 1, o CIANOPLAN, Calle Sendejá, 7, 48007 Bilbao.

b) Calle Juan de Ajuriaguerra, 52 (durante el mes de agosto).

c) Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 1985.

6. a) Fecha límite para recepción de las ofertas: 13 de noviembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Obras y Servicios Técnicos, Negociado de Contratación, Plaza Venezuela, 2, 4.º, 48007 Bilbao.

c) Idiomas o idioma en los que deben redactarse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: El día 17 de noviembre de 1989, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, 1, 48007 Bilbao.

8. Garantías exigidas: Se exigirá garantía provisional, por importe de 450.678 pesetas, y definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Caso de resultar adjudicatario una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13.

14.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 8 de septiembre de 1989.

Bilbao, 4 de agosto de 1989.—El Secretario general accidental.—6.728-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la avenida de las Industrias, segunda fase».

Aprobado por la Corporación el pliego de condiciones particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Urbanización de la avenida de las Industrias, segunda fase», se anuncia subasta para la contratación de dichas obras:

Objeto: Las obras de urbanización de la avenida de las Industrias, segunda fase, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero Jefe de la Oficina Técnica Municipal.

Tipo de licitación: 69.764.706 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Fianzas: Provisional, 1.395.294 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sábados se considerarán días inhábiles.

La apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El expediente completo con los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

No se exponen al público los pliegos de condiciones, por existir un pliego de cláusulas generales aprobado por el Pleno Municipal para todas las obras, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 7 de enero de 1989.

Denia, 13 de julio de 1989.—El Alcalde.—6.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios que se citan.

1.º **Objeto del contrato:** El excelentísimo Ayuntamiento de Ibi convoca concurso público para contratar la prestación de los siguientes servicios:

a) Barrido y limpieza de las vías y parques públicos.

b) Baldeo de las calles peatonales y plazas.

c) Baldeo de aceras.

d) Limpieza de los imbornales.

e) Limpieza de solares municipales.

f) Limpieza de papeleras.

g) Cualquier otro servicio de limpieza que sea demandado con carácter particular por este Ayuntamiento.

2.º **Canon del servicio:** Por la prestación de los diferentes servicios, señalados en el artículo 1 de los pliegos de condiciones, se fija como precio máximo, a la baja, 14.504.545 pesetas.

El precio ofertado constituirá el canon anual del servicio que será abonado al arrendatario por dozas partes.

3.º **Consignación presupuestaria:** Existe consignación suficiente para financiar este concurso.

4.º **Fianzas:** Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas. Pudiendo prestarse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, incluido el aval bancario.

5.º **Exposición de documentos:** El expediente está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

6.º **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del anuncio, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, desde las nueve a las catorce horas.

7.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar el servicio de limpieza viaria».

El modelo será el siguiente:

Don con domicilio en la calle, número de la localidad del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para el arrendamiento del servicio de barrido y baldeo de las vías públicas, se comprometo a la prestación y explotación del mismo, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas, anuales, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Ibi, 5 de julio de 1989.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.—6.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de finca de propiedad municipal de uso industrial, ubicada en el núcleo rural de Cañada Ancha.

1. **Objeto del concurso:** Constituye el objeto de este anuncio la enajenación, mediante subasta pública, de finca de propiedad municipal de uso industrial, ubicada en el núcleo rural de Cañada Ancha.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se establece en 2.750 pesetas/m² para las parcelas que dan frente a la carretera C-343, Utrera-Barbate, y en 2.300 pesetas/m² para las que se encuentran en la parte posterior del polígono.

3. **Fianzas:** Para poder tomar parte en la licitación será necesario acreditar, por medio del correspondiente resguardo que se unirá a la proposición, haber depositado en concepto de garantía provisional en la Caja Municipal o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos la cantidad correspondiente al 2 por 100 del precio de la parcela, a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La garantía definitiva consistirá en los porcentajes máximos sobre el importe de la adjudicación establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. **Usos:** Para ser admitido en la licitación, los interesados deberán expresar con claridad en el modelo de solicitud el uso al que piensan dedicar la parcela, no pudiendo posteriormente variar el mismo si no se produce acuerdo expreso y favorable de la Comisión Municipal de Gobierno.

5. **Capacidad:** Podrán concurrir a la subasta las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad de obrar y no estén comprendidas en causa de incapacidad o incompatibilidad regulada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado; artículo 23 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones aplicables en la materia.

6. **Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Ningún interesado podrá licitar por más de dos parcelas colindantes en primera línea, es decir, que den frente a la carretera C-343, Utrera-Barbate, sin licitar por alguna de las posteriores, salvo que previo informe de la Oficina Técnica fuese imprescindible para el desarrollo de su actividad.

Los documentos que se acompañan a las proposiciones habrán de ser originales o fotocopias debidamente cotejadas por funcionario competente.

7. *Apertura de pllicas:* La apertura de pllicas tendrá lugar en acto público en el salón de acos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

8. *Forma de pago:* El pago se efectuará un 75 por 100 una vez comunicado el acuerdo de adjudicación, y el 25 por 100 restante a la firma de la escritura pública, en cuyo momento tomará posesión de la parcela.

El incumplimiento de los plazos se entenderá como renuncia a cualquier derecho, pudiendo procederse a la adjudicación de la parcela a otro licitador.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número en nombre (propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de enajenación por subasta pública de parcelas del polígono industrial de Cañada Ancha y conocido el pliego de condiciones que regula dicha enajenación, manifiesta:

Primero.—Que oferta por las parcelas la suma de pesetas por metro cuadrado.

Segundo.—Que las parcelas serán destinadas a la actividad siguiente: y que con motivo de su funcionamiento se crearán puestos de trabajo.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de cuantas obligaciones se establecen en el pliego de condiciones.

Cuarto.—Que de conformidad con la base decimo-cuarta, adjunta la siguiente documentación:

Quinto.—Que igualmente acompaña resguardo de constitución de fianza provisional por importe de pesetas (2 por 100 del tipo de licitación de las parcelas).

(Lugar, fecha y firma.)

Vejer de la Frontera, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.—6.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el término municipal.

1. *Objeto del concurso:* Constituye el objeto del concurso la contratación del arrendamiento del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el término municipal de Vejer de la Frontera, con sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones.

2. *Duración del contrato:* Ocho años con carácter irrevocable, empezando a regir el 1 de enero de 1990.

3. *Tipo de licitación:* No se establece tipo de licitación, debiéndose señalar por los licitadores la cantidad que supondrá el precio de los servicios por separado con arreglo al modelo inserto al final.

La cantidad resultante de la oferta económica aceptada por el Ayuntamiento constituirá el precio del servicio que será abonada por dozavas partes, dentro del tercer mes siguiente a la prestación del servicio, previa presentación de copias de las nóminas de los trabajadores y liquidaciones de la Seguridad Social del mes correspondiente.

4. *Revisión del precio:* Los precios se revisarán anualmente y de forma automática durante la vigencia del contrato y se aumentarán o disminuirán conforme a los índices del IPC que publique el Instituto Nacional de Estadística.

5. *Fianza provisional:* 400.000 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 5.000.000 de pesetas. Se modificará en la forma que señala el artículo 85 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales una vez efectuada la revisión anual que corresponda.

7. *Plazo de presentación:* El plazo de presentación de ofertas para tomar parte en este concurso será de

veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de pllicas:* Será a las doce horas del día hábil siguiente al del cierre de la admisión de pllicas.

9. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se ocasionen con motivo de la licitación, incluido el pago de los anuncios.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número en nombre (propio o en representación de), enterado del anuncio de concurso para el arrendamiento del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria convocado por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, manifiesta que se compromete a prestarlos en la forma que indica el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y que detalla en documentación adjunta, por la cantidad de:

A) Recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos
6 por 100 IVA
Total
B) Limpieza viaria
6 por 100 IVA
Total

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 21 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.861-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento del servicio de limpieza de dependencias municipales y locales.

1. *Objeto del concurso:* Constituye el objeto del concurso la contratación del arrendamiento del servicio de limpieza de dependencias municipales y locales a cargo del excelentísimo Ayuntamiento en la ciudad de Vejer de la Frontera.

2. *Duración del contrato:* Seis años con carácter irrevocable, empezando a regir el 1 de enero de 1990.

3. *Forma de pago:* La forma de pago se establece por mensualidades, efectuándose éste dentro del tercer mes al de la prestación del servicio, previa presentación de copias de las nóminas de los trabajadores y liquidaciones de la Seguridad Social del mes correspondiente, y comprometiéndose el Ayuntamiento a consignar en sus presupuestos la cantidad por la que se efectúe el arrendamiento.

4. *Revisión de precios:* Los precios se revisarán anualmente y de forma automática durante la vigencia del contrato y se aumentarán o disminuirán conforme a los índices del IPC que publique el Instituto Nacional de Estadística.

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* 2.500.000 pesetas. Se modificará en la forma que señala el artículo 85 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales una vez verificada la revisión que corresponda.

7. *Gastos del contrato:* El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de anuncios en Boletines Oficiales, periódicos y demás que origine la licitación, así como los de obligado a satisfacer la Hacienda Pública cuantos impuestos pudieran corresponderle como consecuencia de la contratación.

8. *Plazo de presentación:* Los sobres que contengan la proposición con todos los documentos requeridos se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumpla el plazo señalado para su presentación.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación legal de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del pliego de condiciones jurídicas y económicas para la contratación del arrendamiento del servicio municipal de limpieza de dependencias municipales y locales del excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, se compromete con expresa aceptación de dicho pliego a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el mismo y en la Memoria que se adjunta y siguiente condición:

Cantidad, en pesetas, por la que se compromete a gestionar el servicio, desglosada por dependencias y locales

(Lugar, fecha y firma.)

Vejer de la Frontera, 21 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.858-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento del servicio de mantenimiento de la residencia de ancianos «Los Remedios».

1. *Objeto del concurso:* Constituye el objeto del concurso la contratación del arrendamiento del servicio de mantenimiento de la residencia de ancianos «Los Remedios», con sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones.

2. *Duración del contrato:* Seis años con carácter irrevocable, empezando a regir el 1 de enero de 1990.

3. *Tipo de licitación:* No se establece tipo de licitación, debiéndose señalar por los licitadores la cantidad que supondrá el precio de los servicios por separado con arreglo al modelo inserto al final.

La cantidad resultante de la oferta económica aceptada por el Ayuntamiento constituirá el precio del servicio que será abonada por dozavas partes dentro del tercer mes siguiente a la prestación del servicio, previa presentación de copias de las nóminas de los trabajadores y liquidaciones de la Seguridad Social del mes correspondiente.

4. *Revisión del precio:* Los precios se revisarán anualmente y de forma automática durante la vigencia del contrato y se aumentarán o disminuirán conforme a los índices del IPC que publique el Instituto Nacional de Estadística.

5. *Fianza provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 2.500.000 pesetas. Se modificará en la forma que señala el artículo 85 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales una vez acordada la revisión.

7. *Plazo de presentación:* El plazo de presentación de ofertas para tomar parte en este concurso será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de pllicas:* Será a las doce horas del día hábil siguiente al del cierre de la admisión de pllicas.

9. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se ocasionen con motivo de la licitación, incluido el pago de los anuncios.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número en nombre (propio o en representación de), enterado del anuncio de concurso para el arrendamiento del servicio de mantenimiento de la residencia de ancianos «Los Remedios», convocado por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, manifiesta que se compromete a prestarlos en la forma que indica el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y que detalla en documentación adjunta, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 21 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.860-A.